

# REC El informe Brown debe publicarse

La prensa debe ser inflexible como la Justicia; para la virtud un premio, para el crimen un castigo.

Santander A. Galofre

## ACCION COMUNAL



Prácticamente, nada es imposible, nada es peligroso y, en principio, nadie es superior a nadie".

José Ortega y Gasset

PERIODICO IMPARCIAL

ORGANO DE ACCION COMUNAL—SIEMPRE POR LA PATRIA—

AÑO VIII

PANAMA, AGOSTO 13 DE 1931

REPARTO GRATIS

No. 142

## Política Internacional

LOS POSTULADOS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PANAMEÑO.—Desde hace algún tiempo se viene quejando el órgano de "Acción Comunal", —la entidad que llevó a cabo el cambio de gobierno, en enero último, mediante un golpe revolucionario—de la falta de sanción que ha habido para con los miembros del régimen derrocado, a quienes se hicieron graves cargos de peculado y de corrupción, de presión y de tiranía, de llevar el país a la ruina económica y política; cargos que se dijeron confirmados al examinarse los documentos que fueron incautados en los archivos del directorio nacional del partido que estaba en el poder.

Efectivamente, nadie ha sido llamado a juicio; habiéndose reducido las investigaciones a formular cargos contra el ex-Presidente de la República y el ex-Presidente del Directorio Nacional liberal, alrededor del contrato del ferrocarril de Puerto Armuelles, y contra dos o tres Secretarios de Estado por contratos tachados de dudosa legalidad.

Según "Acción Comunal", esta falta de sanción obedece a razones de partido y de familia, de las cuales protesta vigorosamente.

Nosotros, que nos encontramos del todo desligados de las dos partes en pugna en esta cuestión pero que como panameños necesitamos saber la verdad, como desea y necesita saberla todo ciudadano honrado, consideramos que efectivamente precisa que la justicia diga su última palabra al respecto. Esa última palabra será la justificación del movimiento del 2 de enero ante el mundo, o la vindicación de los individuos que la revolución señaló a la opinión pública como reos de crímenes y delitos que claman sanción.

La verdad es que entre los acusados ante la opinión—que no

ante los tribunales—hoy sin duda más de un bribón que merece castigo; pero hay también, en cambio, ciudadanos que la maledicencia marca con el inri de los contaminados y autores de manipuleos y especulaciones inmorales, que son personas honorables y patriotas, cuya reputación es un deber vindicar de injustas imputaciones, hechas con el deliberado propósito de causarles daño en sus aspiraciones políticas. Para devolver a éstos sus prestigio empañado y para que sufran merecida pena más de un pícaro redomado que, vestido de caballero, ha logrado escalar altas posiciones para enriquecerse descaradamente con los tesoros de la comunidad, urge que la justicia proceda sin más demoras ni excusas. Esto será un estímulo para la honradez y el patriotismo.

Para mejor explicar esta situación insostenible, transcribimos unos de los párrafos de editorial reciente de "Acción Comunal." Hélos aquí:

"Han pasado cuatro meses y ningún miembro del antiguo régimen señalado por el delito, ha

(Pasa a la pág. 3)

## LA RESPONSABILIDAD DE LOS REVOLUCIONARIOS

Todos los revolucionarios aceptamos las responsabilidades que nos caben en los sucesos del 2 de Enero y por lo tanto en la vida de hoy y en las consecuencias de mañana.

Los revolucionarios directores del movimiento tienen sobre sus hombros una enorme responsabilidad en la obra de reconstrucción nacional en que están empeñados todos los hombres honrados. Esto no puede ponerse en entredicho. Solamente debemos mantener latente y viva la fuerza revolucionaria para que siga avante este movimiento altivo y cívico en el desarrollo armónico de sus enunciados.

El pueblo panameño sabe penetrarse de la realidad y comprende que la juventud panameña que ha dirigido esta jornada encauza sus movimientos ascensionales hacia una aspiración eminentemente democrática y por consiguiente de marcado e indiscutible tinte nacional.

Según el factor tiempo la responsabilidad que les cabe a los revolucionarios se puede clasificar así: responsabilidad y programas de hoy y responsabilidad

del futuro y enunciados del mañana.

Apuntemos a la ligera algunas de las características de la primera etapa—la presente—y algunas de los distintivos de la otra—la del futuro.

Entre las responsabilidades presentes caben algunas de orden económico y otras no menos importantes de orden político. Las del orden económico han sido suficientemente dilucidadas; pero ya lo hemos dicho y no es demás repetirlo: faltan algunas aristas importantes para que sea un hecho perfecto el postulado económico. Es preciso que sea una realidad ese enunciado importantísimo, ya que él es la base de los demás enunciados revolucionarios. Precisa la eliminación de los cargos inútiles, sin prejuicios de clase social, ni distinciones de influencias políticas de baja especie. No más ministros innecesarios, ni sueldos exorbitantes e inútiles que la ciudadanía pide para maestros, escuelas y asilos de desamparados, ni más cargos con nombres propios, ni oficinas innecesarias. El enunciado económico se cumple pero es imprescindible y urgente que se cumpla con la fuerza que se requiere y con la necesidad imperiosa que este postulado demanda.

Necesitamos que se obligue a los que abusaron de las exoneraciones a que reintegren la suma a que monta su valor. El olvido ahora es un crimen. Puede socavar los cimientos revolucionarios y sofocar los impulsos generosos de una juventud optimista eminentemente práctica.

Sin esfuerzo alguno advierte la presencia de un gobierno honrado y de influencias benéficas.

### ACCION COMUNAL

Se avisa a todos los miembros de "ACCION COMUNAL" que el día 19 del presente mes se afrecherà un banquete en conmemoración del 80. aniversario de la fundación de "Acción Comunal." Con tal motivo, la Directiva suplica a todos y cada uno de los hermanos que se sirvan pasar por el templo a recoger su invitación. En caso de que no pudieran hacerlo se considerarán invitados con este aviso y deberán contestar antes del día 15 si van a asistir para conocer el número exacto de los puestos.

También se invita a los amigos y simpatizadores de la Institución para que nos honren con su presencia; en caso de que por cualquier circunstancia no reciban su invitación, se les suplica pasar por nuestras oficinas en la Avenida Norte No. 24 y Plaza Arango en donde se les atenderá.

Tanto por los hermanos como para los amigos, la cuota será de B. 3.00.

LA COMISION.

Por Melquíades Gómez C.

Según el lector podrá enterarse por los cables que más adelante transcribimos la República de Cuba, hoy abatida por el peso de un tirano, sigue agitando en el sentido de echar por tierra al Gran Machado.

Las noticias que nos trae la PRENSA UNIDA son demasiado concisas pero no es aventurado vaticinar que una gran catástrofe social se avecina en aquel país. Se podrá ver que allá también cuenta la tiranía con defensores y con abyectas asambleas.

Queremos que el lector vaticine y que responda a la pregunta: CAERA MACHADO?

HABANA, Agosto 9 (UP).—La Policía Secreta, al penetrar a una casa del suburbio Luyano, fue recibida a balazos por los inquilinos. Las reservas fueron llamadas y se entabló una batalla de una hora de la cual resultaron varios policías gravemente heridos y dos inquilinos que no han sido identificados, muertos. Fue confiscada una gran cantidad de municiones, de rifles y una ametralladora.

HABANA, Agosto 9 (UP).—Informes enviados de Pinar del Río dicen que los guardias rurales descubrieron un movimiento antigubernista y arrestaron a diecisiete personas, entre ellas a dos hermanos de Mario Menocal, líder nacionalista, cuya detención se espera de un momento a otro.

La ley marcial que fue declarada en esta ciudad fue extendida últimamente hasta Pinar del Río donde las tropas han sido concentradas para prevenir cualquier movimiento de los rebeldes. Se dice que veinte líderes opositoristas se encuentran arrestados.

El único acto de violencia que se conoce hasta ahora fue el o-

currido en el barrio de Luyano cuando la policía allanó la casa de Arturo Pino siendo rechazada por un fuerte fuego de fusilería. Pino y la señora Velia Aumeda y un desconocido fueron encontrados muertos y siete policías fueron heridos.

HABANA, agosto 10.—(LP.)—Ha circulado un manifiesto que se dice firmado por el ex-Presidente Menocal y en el que excita a sus partidarios a no desmayar. No obstante, se duda de la autenticidad de la firma. El Secretario de lo Interior Zubizarreta, declaró en nombre del Gobierno el propósito de éste de dar golpe de muerte a cualquier intento dirigido a violar la paz pública y que, aunque el Gobierno está al tanto de que elementos menocalistas y comunistas están escondidos en el interior del país, el Gobierno no se desviará de su propósito de tomar el censo, buscar la reorganización de los partidos políticos y otras reformas y concluye así: "Nos encontramos en la misma situación que ayer. Las actividades en toda la nación, inclusive la vida comercial, se desarrollan normalmente."

HABANA, Agosto 1.—(LP.)—El Presidente Machado firmó el lunes en la tarde un decreto por el cual se suspenden las garantías constitucionales en toda Cuba y el cual entró a regir inmediatamente.

Se rumora con persistencia que quinientos revolucionarios al mando del General Baldomero Acosta están combatiendo con las fuerzas federales cerca de Pinar del Río.

HABANA, agosto 11.—(LP.)—El coronel Federico del Rasco, nombrado recientemente supervisor de la provincia de la Habana, dictó una orden militar por la cual se acepta la rendición de los revolucionarios, con excepción de los líderes, hasta la media noche si quieren evitar ser procesados. La Policía ha sido colocada bajo la dirección militar que ha prohibido la formación de grupos de más de tres personas o que se viaje a otras poblaciones sin pases especiales.

He aquí las evidencias del pasado a la margen de la historia, donde guardan los recuerdos trágicos y verdaderos del penal, en que el pueblo panameño fue testigo, de lo triste, atroz y su cumbiente, porque ante todo la verdad es la doctrina de los hombres pulcros, ante la honra y el honor que es el fuero del criterio hacia el juez de la conciencia; pero todo fué proceso del crimen y los delitos, tras los vastos espacios del libertinaje inmenso hacia el imperio del desorden ya frustrado. Cuáles con las confidencias de aquellos que vieron ocultarse el sol estético el 2 de Enero, cuyos rayos nutrían bajo el holgado hierático presupuesto? nada dirán, porque hay algo que los confunde a sufrir los fulgores de la vergüenza, el tiempo revela sus verdades como también el sacrificio una vez se alzó como una llama entre aquellos que aun sienten el dolor de las heridas y del ultraje. El Pueblo bocatorense presiente aquel desprecio con que fué sometido por el orgulloso Chiarismo y luego el Arosemenismo tributo tirano cuyos quejidos inauditos, se apagaron como la luz de un astro que se sumerge en una noche umbría y tenebrosa, como una ave que vuela sin horizontes y al fin se pierde en el espacio ignoto. Los pueblos inteligentes y patrióticos sabrán comprender el deber del honor en cada genio hacia aquellos sacrílegos que izaron la bandera del odio y del desprecio ante los pueblos dignos. Ja-

más podrá el Chiarismo venir hacia el que despojó de los derechos de ciudadanía como maldadario repudioso, pues, nuestra Provincia es una isla cuyos habitantes poseen en cada corazón el sentimiento psicológico y en la belleza de su inmensa laguna de Chiriquí están los pueblos con el escudo del desprecio y el reproche que arde como una ascua contra aquellos que los trataron con el rigor de un Sultán, que se valían del poder del mando para vengarse! como un pirata. Dónde está ese valor efímero? Aquel Nerón exótico en el Distrito de Chiriquí Grande?, y aquellos de Bocas del Toro? aquel núcleo de leones voraces a la presa Pública?

ACCION COMUNAL, destrozó sus fauces y demolió aquella bravía cuya Gloria abolenga hacia el prelude de un edén de festivales compuesta de conciertos y de cuando en cuando ensalzaba una arenga por aquellos oradores al libar una copa de Silver Spray. Gran honor se desprendía entre delicias, las crápulas, la alegría se derrochaba como una ola sobre las arenas de una playa sin fin. Oh! Pueblo genuino y fraternal oh! masas legítimas y dignas, vuestra opinión sea noble como lo es la digna administración del Dr. R. J. Alfaro, que gobierna con los Pueblos y no con los cuatro de ayer desorientados hoy y sin amigos. En la Provincia de Bocas del Toro, ha-

(Pasa a la Pág. 7)

## United Fruit Co.

"GRAN FLOTA BLANCA"

Servicio rápido de pasajeros y flete.—Salidas semanales paquetes tamaños y precios. cuadernado en tela y p

Limón, Habana, Puerto Barrios, New Orleans, New York, Puerto Armuelles y San Francisco.

PANAMA: Tel. 524.

COLON: Tel. 20.

UNO DE TANTOS, PERO DISTINTOS, SON LOS

CIGARRILLOS — COMPETIDORA GADITANA DE LA HABANA

Redondos y Ovalados. — Fumándolos conservan buena su garganta.

PINILLOS — Agente.

Ave. Herrera y 9a. Teléfono: 152. Colón, R. P.

ANTONIO IDOY

Mercado, Calle 9a.

— Colón —

MOSO POR SU CAFE

El político debe desaparecer y florecer el Estado económico

Pocrí, 3 de Agosto de 1931.

Señor Don Elisondo Cornejo.

E.S.C.

Nos ha informado la Agencia del Banco Nacional en Aguadulce que usted no ha verificado el depósito del dinero que el pueblo ha destinado para el Parque, de acuerdo con nuestra comunicación de fecha 12 de Julio retropróximo.

Nuestros esfuerzos, alimentados por la valiosísima cooperación de nuestros amigos del Gobierno, han impulsado de tal manera los progresos de esa obra, que contamos con el plano terminado; los servicios ad-honorem de los constructores Villanueva y Endara; 200 sacos de cemento que representan \$440.00; nivelación de la esfera que ocupará el Parque; principio de las labores preliminares y acuerdo del acarreo de los demás materiales sin menoscabo del fondo metálico que se destinará únicamente al pago de la obra de mano que só-

lo ocupará los brazos de nuestros paisanos más pobres y útiles. Esto, que se fundamenta en los hechos que ustedes podrán palpar cuando gusten, demuestra claramente cuanto es nuestro deseo de cumplir el encargo que nos hizo el pueblo al nombrarnos Presidente de la Junta Pocrieña de Ornato y cuánta probabilidad tiene esa obra para convertirse en realidad por nuestro dinamismo que tiene prueba amplia en las obras de embellecimiento, sanidad y urbanización que ejecutamos; la construcción de la carretera central que cruza a nuestro pueblo de Norte a Sur.

La relatividad, cánon principalísimo del liberalismo doctrinario, nos ha colocado en reemplazo de los pocrieños que hacen más de cuatro años recibieron el encargo de construir el Parque. Nosotros aceptamos gustosos esa obligación y nos proponemos

cumplirla sin demora. Ustedes, como pocrieños y como liberales, que se dicen, han debido aplaudir ese gesto legal del pueblo, pues deben saber que la representación que conceden las colectividades y que se perpetúan con carácter vitalicio, traen consigo la dictadura y el despotismo, condenados por todas las reglas de las democracias que sostienen el Gobierno del pueblo.

Volvemos a invitar a ustedes para que icemos la bandera blanca en nuestras discusiones lugareñas. Debemos ser cuerdos y cumplir nuestra obligación de elaborar en pro de nuestro terruño. Estamos en condiciones de hacer una obra de valor, de belleza y de progreso y para ello merecemos la cooperación de todo buen pocrieño. Ojalá ustedes quieran que mantengamos iza da la bandera de la concordia, depositando el dinero en la Agen-

cia del Banco Nacional en Aguadulce, y no nos obliguen a continuar una discusión enojosa, que perjudica directamente los intereses de este pueblo que todos estamos obligados a servir.

Confiados en que ustedes nos prestarán la merecida cooperación que les pedimos, nos es grato suscribirnos atto. y s. s.

A. Barría.

Presidente de la Junta Pocrieña de Ornato.

POLITICA INTERNACIONAL

(Viene de la página 1a.)

sido procesado. Los que acumularon deshonestamente riquezas no han sido llamados a juicio. La justicia falla o la revolución fué un crimen. O somos unos bribones, o somos unos hombres patriotas y honrados que estábamos ciertos de actuar generosamente echando a los mercaderes del templo. Si no se castiga, si no hay sanción, es decir al país y al mundo, que torpes fueron los impulsos que nos movieron, que miserables fueron los que invocando el patriotismo, la honradez y la dignidad derrumbaron a un gobierno culpable y libidinoso."

"Porque sería horrible suponer que la revolución se hizo para adueñarse del poder solamente."

"La falta de sanción es un insulto a la República y un engaño por demás. Una befa cruel e inhumana porque se dijo al país que estos hombres caían porque eran culpables."

A nadie se escapa tampoco que este aspecto de nuestra política nacional llama fuertemente la atención de los demás países del continente y del mundo entero. La solución de este problema la exige también la reputación exterior de la República.

J. Rivera Reyes.

Julio de 1931.

(Tomado de "Antena")

CALZADO  
**MICHEL**  
Marca Registrada

**BAZAR PANAMA**  
Sucursal de Colón  
Avenida Bolívar y Calle 6ª.

MEDIAS  
**MICHEL**  
Marca Registrada

**Banco Nacional de Panamá**

FUNDADO EN 1904

Depositario Oficial de la República y Miembro de la American Bankers Association

ESTE BANCO SE ESPECIALIZA EN OPERACIONES DE  
PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA  
Y DE DESCUENTO

Cuenta con Departamento de Cobranzas Perfectamente Organizado  
y con Agencias en todas las Provincias, para servir con prontitud  
cualquier orden.

RECIBE DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE  
A PLAZO FIJO Y EN AHORRO, RECONOCIENDO UN BUEN  
TIPO DE INTERES

Direcciones:

Por Telégrafo

"BANCONAL"

Por Correo: Apartado 789

ENRIQUE LINARES  
Gerente

Claves en uso:

A. B. C. 5a. y 6a. Edición

Bentley, Liebel y Peterson

PANAMA

**FARMACIA PRIETO**

Ave. Central y Calle  
17 Este

Drogas de toda clase  
Perfumería Sele  
Medicinas de  
Artículos

# CRONICAS

Por B. O. Keller, (Naturalizado panameño)

En esta segunda crónica nuestra sobre Política, y en algunas que la seguirán, por ser el tema bastante extenso, hablaremos de las circunstancias antecedentes al 2 de Enero. Así cumplimos nuestra promesa y avanzamos en el plan metodizado que nos hemos trazado, para que nuestro estudio resulte lo más completo.

Si arrancamos del movimiento revolucionario de 1903, que culminó con la proclamación de Panamá, como Estado independiente, no alcanzamos el propósito que nos anima. Para que se penetre mejor la ciudadanía gruesa, aquella que hasta hace muy poco vivía de los conceptos tendenciosos y efecticistas de los politicastos y era víctima de sus componendas electorales, como si fuese realidad aquello de "los Carneros de Panurgo," nos remontaremos a los antecedentes de ese movimiento. Estamos debidamente documentados para vertir la VERDADERA VERDAD (y valga le redundancia) de la revolución de 1903 y de la forma y circunstancias dentro de las cuales Panamá vino a ser un Estado soberano. Nos servirán de auxilio dos obras difícilmente conocidas y aún más difíciles de consultar de los estudiosos: "La Feria del Crimen" y "Un Capítulo de Deshonra Nacional." La primera de esas obras es una historia fiel de la gestación de dicha revolución y de las muchas lacras y traiciones que manchan esa página (por otros aspectos gloriosa de nuestra historia), y la segunda, la formidable acusación hecha al Presidente de la Unión Americana en ese entonces, por un connacional suyo, el publicista Chamberlain, a la faz de esa gran Nación.

Así se podrá juzgar, con conocimiento de causa, que si aquel movimiento revolucionario dió como resultado la entrada de Panamá al consorcio de las Naciones libres, no por esa debe perderse la noción de las proporciones y considerar el movimiento reivindicador del 2 de Enero como algo secundario; supeditado, mejor dicho, por el primero. La historia fiel de uno y otro de los dos movimientos será el mejor medio en la labor de discriminación que lleva adelante la ciudadanía gruesa y dará por resultado el convencimiento de que por cualesquiera de los caminos que sea estudiado el derecho

público, sociológicamente o desde el aspecto de la Economía Política, resulta más glorioso, ha ido más efectivo y le ha deparado a Panamá, en su correlación con las demás Naciones del Globo, un crédito mil por ciento mayor que aquél.

El tema es vasto, ya lo dijimos, y el espacio que se nos reserva en este periódico no nos permite extendernos más en esta Crónica. En la próxima comenzaremos a hacer historia y a satisfacer el ansia de los más, por conocer nuestra verdadera historia patria, aquella que no ha sido dada a conocer, porque de la ignorancia del pueblo en esas cuestiones ha dependido el éxito que ha envanecido a los políticos de profesión y que los ha llevado, por la ley de mecánica de la palanca y el punto de apoyo, a los puestos encumbrados y estratégicos que vinieron ocupando hasta el glorioso 2 de Enero de 1931.

## LA RESPONSABILIDAD . . . .

(Viene de la Pág. 1)

nistración seria y se satisface con que la cosa pública sea bien ad-

ministrada y que la revolución siga su curso restaurador.

Los eternos dogmatizantes que han vivido de los "grandes partidos," de los tradicionales partidos políticos, no ven otra manera de salvar los intereses del pueblo panameño sino con mentidos sonidos de sirena y toques de rebato contra partidos tan repugnables como aquellos a los que alardean pertenecer.

En ora buena que esos caracterizados sofistas que se llaman doctrinarios, aunque no sea sino de nombre, lancen a los cuatro vientos la especie tan ridícula como absurda, de que un partido determinado es el único que puede evitar las angustias por las que pasa el país. Pero no deben caer en la imbecilidad de imaginarse que nuestro pueblo sigue adormecido y que la sola diferencia de nombre y de tiempo, produzca el efecto por ellos deseados del engaño.

Los revolucionarios, además, estamos formando lo que puede llamarse la conciencia nueva. Es conciencia de lucha, de pureza en el manejo de los caudales públicos, de liberación de la clase oprimida, de santas y redentoras rebeldías. Es la solución de los problemas nacionales a base de la pronta solución del problema económico. Es dinamismo. Es nacionalismo económico. Desarrollo intelectual de acuerdo con las aptitudes individuales. La instalación de bancos agrícolas

## ECOS DEL FOLLETO

Por correo aéreo nos llegó hace tres días la misiva-petición siguiente:

David, 7 de Agosto de 1931.

Señor don M. Lombardo Vega Panamá.

Estimado señor Lombardo Vega;

Vivamente interesado como estoy por conocer la conferencia del Dr. Federico Calvo, sobre "LA JORNADA DEL 2 DE ENERO" y, enterado por la prensa que usted está encargado de distribuirla gratis a quien se la solicite, me he tomado la libertad de dirigirle esta cartita, para solicitarle el servicio de enviarme un ejemplar. Muy agradecido le quedaré por la atención que dispense a mi solicitud, mil gracias.

De usted atento servidor y copartidario,

Romualdo Mora P.

David, Provincia de Chiriquí.

que desprecien influencias de caciques y que propugnen el desarrollo de la agricultura. La mensura del terreno nacional. El antimerialismo y la nueva constitución del gobierno a base de las necesidades regionales.

Y esta nueva conciencia es la que se está imponiendo en todo su real y bello esplendor. Las manifestaciones múltiples de una conciencia nueva se acrecientan más y más y se yerguen con la fuerza de su prestigio elocuente ante el alborozo de todo el pueblo panameño.

(Pasa a la pág. 5)

Compre en la  
**PANADERIA FRANCESA**  
y quedará satisfecho de sus productos.  
Ave. Bolívar, No. 8103 - Colón.  
Teléfono: 346.

## LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

### GAÑE DE TODOS MODOS

compre Billetes de la

## LOTERIA NACIONAL

## El informe Brown debe publicarse

En estos momentos en que la ciudadanía padece una honda desilusión por la impunidad de los hombres que causaron tan inmensas desgracias a la Patria y que tras esa desilusión se agita atribulada y llena de horror ante el descaro y cinismo inauditos de estos mismos hombres que amenazan con un posible retorno al Poder, formando algarrabía en torno de partidos, cuando lo que reclamamos es hombría de bien, creemos un deber patriótico insertar en ACCION COMUNAL la parte que nos atañe de un artículo de Mr. Nelson Rounsevell aparecido en el Panama American, y escrito desde Washington con fecha 3 de Agosto. Nosotros queremos aportar documentos para demostrar hasta la saciedad la culpabilidad de individuos cuya actuación en la política constituirá siempre un peligro nacional.

EL INFORME BROWN será una de esas pruebas y nosotros por este medio pedimos formalmente a las autoridades en cuyas manos reposan estos asuntos de procesamiento como consecuencia de la Revolución del 2 de Enero, que nos hagan llegar por intermedio de la Secretaría de Relaciones Exteriores ese importantísimo informe.

Hay que conmover cielos y tierras a fin de conseguirlo y presentarlo al país, para que lea, una vez más, los nombres de sus verdugos.

“Un debate acerca de las Islas Vírgenes pone de relieve a un hombre bastante conocido en Panamá y que probablemente será todavía mejor conocido en un futuro cercano en el Istmo.

Se recordará a Herbert D. Brown, Jefe del Departamento de Eficiencia, como uno de los expertos asociados a George E. Roberts del National City Bank en la investigación y las recomendaciones relacionadas con la hacienda de Panamá, situación gubernamental y económica que dió por resultado el ahora famoso INFORME ROBERTS.

Mr. Brown fué “cedido” a la

misión Roberts de hacendistas y economistas expertos empleados por la Administración Arosemena para examinar los asuntos y las condiciones del Gobierno de Panamá, y en ese carácter estaba en “servicio separado” con pleno conocimiento y consentimiento del Gobierno de los Estados Unidos pero sin responsabilidad ante él.

Las conclusiones y recomendaciones de Mr. Brown eran tan drásticas y censurables para con el régimen Chiari-Arosemena que Mr. Roberts juzgó adecuado eliminar la mayor parte del comentario e informe de Brown del esquema final del informe Roberts.

Mr. Brown algo despechado, confeccionó un informe independiente y presentó un ejemplar al Departamento de Estado en Washington para lavarse las manos de complicidad en la supresión de HECHOS tales como los había hallado y de RECOMENDACIONES conforme las había hecho.

La ruptura entre Roberts y Brown fué marcadísima y nunca se ha cicatrizado.

El informe independiente de Brown es un documento que si se publicase alguna vez, asombraría aún a los más severos opositores del régimen Chiari-Arosemena. El Departamento de Eficiencia dirigido durante una

veintena de años por Herbert D. Brown es una organización autorizada directamente por el Congreso y que funciona independiente del control de Gabinete y del control Departamental o político, pero cuyos servicios son utilizables al Presidente y a todos los departamentos.

El año pasado Brown con un personal de expertos hizo una investigación intensa y minuciosa y un informe para el Presidente acerca de las Islas Vírgenes para que se le retirara la Administración de las islas del Departamento de Marina y se le colocara en el Departamento de lo Interior y en el nombramiento de Paul M. Pearson como gobernador civil por recomendación personal de Brown.

LA INDEPENDENCIA y arrojó de Brown tanto como su insistencia en una economía y eficiencia rigurosas lo evidencia el hecho que después de cuatro meses de recomendar el nombramiento de Pearson, ha formulado ahora cargos en su contra y le ha pedido al Presidente Hoover que lo destituya.”

LA RESPONSABILIDAD . . .

(Viene de la Pág. 4)

servadoras, se calma el hambre ni se apaga la sed.”

Acción Comunal dice su verdad y predica la necesidad de seguir otros derroteros de acuerdo con las doctrinas nuevas, para fomentar y proseguir el desarrollo de nuestro país por la recta senda económica.

La responsabilidad futura de los jóvenes revolucionarios es de mayor trascendencia histórica. El país no puede correr el albur de la regresión. De la reimplantación de las prácticas funestas de ayer. El peligro que existe no es de que persona determinada ascienda al poder: el peligro que se vislumbra es el de que retorne la ciudadanía a los trilla-

dos caminos de ayer, de que revivan las condenables impurezas pasadas con la fuerza nefanda del mal y de que los propósitos ennoblecedores de hoy no se conviertan en mentidas realidades mañana.

Es necesario que se haga justicia y que se castigue a los que menospreciaron la voluntad popular y sembraron por doquier la deshonra.

El Procurador General de la Nación en cuya cabeza blanquean la nieve de los años, tiene amor profundo a la paz conservadora y es por esto, quizá, por lo que no ha podido hacer más de lo que ha hecho, mientras el juicio de los culpables del régimen Chiari-Arosemena va camino de archivar. Historia vieja en esta que se repite siempre en Panamá. No es que se esté haciendo una prolija investigación; lo que se trata es la de hacer olvidar a los responsables. Y todo esto sucederá mientras nuestro régimen administrativo siga siendo como hasta hoy, régimen político.

La responsabilidad del presente pide constancia y buena fé; la responsabilidad futura grita la fusión de las fuerzas jóvenes para que enarboles con entusiasmo y brío batallador el pendón de la juventud revolucionaria y ese pendón no puede ser otro que el que representa la figura del doctor Harmodio Arias.

**LUCHEMOS POR CUMPLIR LA MISION FUTURA, LUCHEMOS PORQUE EL PROXIMO PRESIDENTE SEA EL DOCTOR HARMODIO ARIAS!!!**

M. Lombardo Vega.

**UN DIPLOMATICO QUE PREPARA UNA GUIA COMERCIAL**

Se nos dice que un personaje de la diplomacia extranjera, está empeñado en la consecución de anuncios para una guía comercial. Entendemos que esta clase de negocios es incompatible con el ejercicio de los cargos diplomáticos o consulares.

Este asunto lo averiguaremos mejor para dar un informe fidedigno.

Seguramente se ha pensado también en la Imprenta Nacional para hacer dicha publicación mejores ganancias.

### BOTICA FRANCESA

Colón, Calle del Frente No. 7021.

La mayor novedad que podemos ofrecerle a nuestros marchantes en estos días de crisis son precios baratísimos tanto al por menor como al por mayor.

— V. DELGADO M. —

Para los Reumáticos,

Con el uso del GRAN DEPURATIVO UNIVERSAL del Dr. Rengifo, desaparecen las muletas, y se cura la SIFILIS sin necesidad de Inyecciones, Para las llagas de todas clases en la piel no hay nada mejor. Preparado en los Laboratorios de la Farmacia Central, Espinosa Ca. Ltd. JAVIER MORAN, Sucesor y distribuidor. PANAMA.

### C. CASULLO

JOYERIA — RELÓJES  
Calle del Frente  
Colón

# Manifiesto de la célula Departamental Aprista Huancavelicana

Residente en Lima

El momento de agitación social y política que vive el país, demanda el esfuerzo y la cooperación patriótica de todos sus hijos. Ante la indiferencia en que hemos vivido y el egoísmo de los viejos políticos regionales; se impone la acción renovadora de los apristas huancavelicanos. De ahí que, como ciudadanos, estamos en el imperativo deber de colaborar en la regeneración de nuestra patria, impugnando la mentalidad feudal de sus gobernantes y de sus mentores políticos que en esta hora pretenden todavía mantener la escuela de sus desenfrenos de ayer.

A nosotros los huancavelicanos, tócanos librar, por vez primera la formidable batalla cívica en la próxima campaña electoral que se avecina, de conformidad con la doctrina y los postulados del Partido Aprista Peruano, para el "advenimiento de una nueva sociedad que concluya para siempre con las castas oligárquicas y terratenientes de nuestra región, las que para vergüenza de nuestra actual civilización subsisten todavía como rezago del coloniaje.

## Nuestra Realidad Regional

Juzgando con criterio amplio y sereno, hemos de convenir que casi nada se ha hecho por el mejoramiento social, económico y político de nuestro departamento, durante el período republicano. Los métodos y las costumbres sociales de antaño permanecen en todo su vigor. Así observamos que la división de las clases sociales tiene todavía carta de ciudadanía en nuestro medio regional. Los explotadores, que son los grandes hacendados, constituyen aún en cada provincia, la gente "distinguida" y "pudiente" con derecho al goce de prerrogativas sociales y políticas. En cambio, la gran masa productora; los obreros que trabajan en los ferrocarriles, en el taller y en la minas; los artesanos y los labriegos campesinos; y los indios de nuestras comunidades y pago, viven al margen de la función política, sumidos en la ignorancia y en la abyección, por culpa de aquella casta opresora que los ha excluido y los excluye aún de toda participación cualitativa en el convivir social.

Liberar al pueblo productor del atraso en que se encuentra y del gamonolismo absor-

bente: esto es el deber que nos incumbe.

## Nuestro Deber Político

En esta hora de convulsiónismo cívico es preciso actualizar nuestros ideales de juventud, en la lucha eleccionaria próxima, porque así nos lo impone el deber patriótico.

Es hora ya, de que todos los apristas jóvenes de Huancavelica comiencen a reaccionar contra la modorra y la miopía del conservadorismo civilista, que ha hecho de la politiquería criolla bandera de triunfo y progreso de intereses personales.

Es hora ya, que todos los espíritus libres de Huancavelica, demuestren al país sus ideales de

superación intelectual, moral y social, frente a las estrechas y egoístas actividades de los viejos políticos conservadores, dirigentes falsos e ineptos de nuestra región.

Y, nada más propicio ni más importante que el momento político que vivimos, para fusionar y unificar nuestra ideología de política avancista hacia un frente único, que es la única manera de ir contra la aún avasallante y monopolizadora casta civilista, que intenta por última vez ocupar el sitio de nuestra representación.

## Cuestión Indígena

Siendo la política actual, ante todo política económica, es preciso reconocer que el indio cons-

tituye la columna económica de nuestro departamento y de toda la República: El indio es, pues, el principal factor de producción.

Desde la iniciación de la República, ninguno de nuestros viejos políticos ha abordado con interés el problema económico, social y cultural de nuestros aborígenes. Igual cosa tenemos que decir de la acción de los llamados partidos políticos que han medrado a la sombra del poder los que han representado y representan únicamente ambiciones e intereses de círculo; pero jamás una doctrina y un anhelo de mejoramiento social. Los partidos políticos tradicionales como el constitucional, el democrático, el liberal, el civilista y el democrático reformista, etc.; y los de formación última, como la acción republicana, la coalición, la concentración nacional etc., no son más que otras tantas engañosas de los políticos convencionales para seguir explotando al indio.

FARMACIA SALAZAR  
— Colón, R. P. —

Esmero y rapidez en la preparación  
de recetas.

LA WILCOX SAENGER Co. Presenta:

Función Continua: 1.30 - 11.30

Precios: 45-25-25-15.

— COLON —

Tueves

Carmen Larrabeiti y Félix de Pomes

— en —

DOÑA MENTIRAS

Parlante en español

Función Continua: 1 - 11 p.m.

Precios: 60-30-40-35-20

— CECILIA —

Jueves

Columbia presenta a

William Collier, Jr,

— en —

El Hombre de la Melodía

Parlante en inglés

TEATRO CECILIA

Domingo y Lunes

Jeanette McDonald

— en —

LA NOVIA SORTEADA

orientarnos, definirnos, salvar a los pueblos; transformando los Gobiernos Políticos en Gobiernos Económicos.

mostrable dentro del departamento que la política seguida por aquellos audaces que se intitularon sus representantes, los que al iniciarse en la política con promesas e ideales reivindicacionistas, jamás llegaron al campo de la realidad.

Pero hoy, los huancavelicanos conscientes de la misión que la hora presente les impone, hemos de bregar por la palingenesia de esta raza aborigen, símbolo de nuestra grandeza pasada y de nuestro futuro engrandecimiento nacional.

Para que nuestros propósitos reivindicacionistas triunfen en nuestro departamento, es necesario aunar y plegar nuestros esfuerzos hacia el triunfo definitivo de la política aprista que ostenta como bandera de idealismo la reivindicación del DERECHO y de la JUSTICIA SOCIAL.

#### El 'Proceso Electoral

Teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones, urge esforzarnos en preparar a la masa eleccionaria a fin de que aporten sus deberes cívicos al triunfo de los hombres nuevos conscientes y conocedores de la misión tan grande a que están llamados a realizar en bien de la Nación.

Con la adopción del VOTO SECRETO, obtenido a iniciativa y gestión del Partido Aprista Peruano, el pueblo trabajador debe elegir a sus auténticos personeros políticos, libre de toda influencia impositiva del gamonal y del capitulero mercader. Pues el VOTO SECRETO consiste, en la expresión genuina y deliberada de nuestra convicción cívica a favor de candidatos honrados y competentes, que así los juzguen nuestras conciencias. Todo soborno y todo compromiso familiar y social, cuando tienen los caracteres de lo inevitable, pueden burlarse fácilmente con el voto secreto, para hacer triunfar al candidato que en justicia merezca representar al pueblo. Sólo gamonales civilistas y los politiqueros inescrupulosos, reniegan de esta conquista obtenida para el pueblo productor.

Ahora, si hemos de buscar en el campo de la política actual a hombres nuevos, capaces de orientar el destino de nuestra patria surge a la vista la personalidad cumbre del leader aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, espíritu generoso y comprensivo que anhela y trabaja esforzada-

mente por el mejoramiento del pueblo peruano.

Por su excelente preparación y por su comprobada fé y lealtad a los principios apristas que ha sustentado, y que significan la conquista definitiva de la Justicia Social, se le ha proclamado como candidato a la Presidencia de la República, en representación de las clases productoras del país.

A nosotros nos toca, por lo tanto, elegir a nuestro Jefe Víctor Raúl Haya de la Torre, y con él a todos los hombres nuevos de nuestras provincias que sigan la ruta que ha trazado para conseguir la liberación total del pueblo peruano de las garras del imperialismo extranjero y de las fauces voraces de los gamonales.

A la obra compañeros huancavelicanos. El triunfo será nuestro si hacemos desde ahora el frente único de trabajadores manuales e intelectuales, contra el caciquismo vergonzante de los civilistas-lenguistas, de los solaristas-mancheguistas que aún nos explotan.

Lima, Julio de 1931.

**N. de la R.—Damos las gracias a quien gentilmente nos ha enviado ejemplares de La Tribuna y suplicamos igualmente tanto al "desconocido" como a toda persona que reciba prensa aprista que nos la envíe prometiéndoles algunos comentarios a esa campaña idealista y práctica que avanza en buena hora Víctor Raúl Haya de la Torre.**

**Por hoy nos conformamos con reproducir el bien meditado y valiente manifiesto de la CELULA DEPARTAMENTAL APRISTA HUANCAVELICAANA.**

**En ella el lector podrá apreciar puntos de trascendencia indiscutibles bases de la política izquierdista que tendrán que rendir sus opimos frutos sobre todo cuando su lema es la "JUSTICIA SOCIAL."**

#### LA VOZ DE LA VERDAD

(Viene de la Pág. 2)

blando concreto; la mayoría de sus pueblos, de sus habitantes, son gobiernistas de corazón y aman la jurisprudencia del Dr. Ricardo J. Alfaro y están dispuestos a sostenerlo, porque el señor Rodolfo Chiari no ha hecho más que destrozar la tranquilidad Pública, sucumbir al pueblo como lo hizo el 10 de Octubre; mil cosas jamás de perdonar y de ello digo como dice LOPEZ DE MOLINA "El Juez, con mano fría, con helada conciencia, con un solo plumazo troncha la vida que tal vez

sojuzga y, ahora lo condena." Esto le pasa al cabalístico don Rodo, el Pueblo que lo llevó al solio y el Juez que con mano fría ultrajó al mismo Pueblo, pero hoy ese mismo Pueblo lo condena al desprecio, al olvido, puesto hay que el porqué, a como señalan las Leyes etiológicas. De ahí fue cuando una aurora de aquellas estéticas, vió nacer nuevos horizontes y la Patria pudo ver sobre las colinas cercanas la bandera de la salvación, mientras de un coro angelical se oían las eufonías de himnos marciales y el trofeo, y la justicia fue la Diosa que visitó nuestra humillada PATRIA aquella mañana que tendió el crepúsculo REORGANIZADOR. Gracias a los hombres de bien que nuestro pueblo panameño ha creado del gigan-

loso que no gusta de la elevosía como lo es ese elemento caído que es una tumba en medio del páramo de espinas. Oh! Dioses. de oro, que subís tan alto! para caer tan BAJO!

#### COMUNICACION RECIBIDA

Panamá, Julio 20 de 1931.

Señor

Es con sumo placer como me dirijo a usted, para comunicarle que, la Escuela de Artes y Oficios, deseando sumarse a las actividades periodísticas con fines escolares, ha fundado "EL CONSTRUCTOR," periódico que saldrá cada quince (15) días, a partir del 1o. de Agosto.

En la seguridad de que usted nos prestará a mis compañeros y a mí su valiosa ayuda, que desde ahora agradecemos y esperamos, quedo a sus órdenes

su Atto. y S. S.,

Ignacio Herrera J.

El Director.

#### CLEMENTE DELGADO

Calle 6ª Frente al Correo

Tel: 69—Colón

Gasolina y Lubricantes Shell

Embaques, acarreo, gestiones de Aduana

# AVISO

Nos permitimos participar a nuestros clientes que ha partir del 1º de Agosto las cuentas por servicio de Teléfono se rendirán hasta la misma fecha que la de los servicios de electricidad y de gas, para la mayor conveniencia de nuestros favorecedores.

## Compañía Panameña de Fuerza y Luz

"SIEMPRE A SUS ORDENES"

PANAMA

COLON

## MONTE DE PIEDAD NACIONAL

INSTITUCION DEL ESTADO, CREADA PARA BENEFICIAR AL PUEBLO.

SOLAMENTE SE CORRA EL 2% DE INTERES

MENSUAL SOBRE LOS

PRESTAMOS.

PLAZA AMADOR — — — No. 1.

### EL ESFUERZO PROPIO

Taller de Reparaciones

GARANTIA Y PRONTITUD

TIQFILO SANCHEZ-Prop.

# Hablan los números

EN MEDIO DE LA CRISIS MUNDIAL BAJO UN GOBIERNO HONRADO LAS INSTITUCIONES NACIONALES TIENEN SUPERAVIT Y SI SE ESTABLECE UNA COMPARACION CON EPOCAS ANTERIORES UNO SE ASOMBRA

Datos del costo de Operaciones del Hospital Santo Tomás desde el mes de Enero de 1931, comparados con los mismos meses del año 1930.

		Año de 1931	Año de 1930
Enero	Ingresos	11,840.54	11,566.05
	Subvención	25,000.00	25,000.00
Total de Ingresos		36,840.54	36,566.05
Total de Gastos		39,129.51	46,417.51
Déficit		2,288.97	9,851.46
Febrero	Ingresos	12,242.10	13,120.72
	Subvención	25,000.00	25,000.00
Total de Ingresos		37,242.10	38,120.72
Total de Gastos		37,364.76	45,169.48
Déficit		122.66	7,048.76
Marzo	Ingresos	13,233.79	12,708.60
	Subvención	25,000.00	25,000.00
Total de Ingresos		38,233.79	37,708.60
Total de Gastos		37,742.08	39,861.05
Déficit			2,152.45
Superavit		491.71	
Abril	Ingresos	13,332.34	11,002.41
	Subvención	25,000.00	25,000.00
Total de Ingresos		38,332.34	36,002.41
Total de Gastos		38,138.09	39,015.71
Déficit			3,013.30

	Superavit	194.25
Mayo	Ingresos	15,093.53
	Subvención	25,000.00
Total de Ingresos		40,093.53
Total de Gastos		39,397.55
Déficit		4,223.77
Superavit		695.98
Déficit Total		1,029.69
		27,034.74

## RESUMEN

Déficit en el período 1930	27,034.74
Déficit en el período 1931	1,029.69
<b>Economía efectuada en los (5) cinco meses</b>	<b>26,005.05</b>

NOTA: No están incluidos en este cuadro, los B. 15,000.00 que desde el mes de Marzo viene recibiendo mensualmente el Hospital a cuenta de la deuda de B. 75,000.00 en concepto de Subvención atrasada.

De estos B. 15,000.00 el Hospital deposita mensualmente B. 5,000.00 en el Banco Nacional para fondo de reserva; los otros B. 10,000.00 se usan para amortizar las deudas viejas.

L. C. Prieto. M. D.

S. I. Quintero C.

Superintendente del H. S. T.

Contable del H. S. T.

## LA GRAN NOTICIA

## HIMNO DE ACCION COMUNAL

Acaba de llegar la Marcha Patriótica "ACCION COMUNAL" de Ricardo Fábrega, grabada en discos "Romeo"

Este himno que ha vibrado por tanto tiempo en el corazón del pueblo panameño y cuyas notas marciales se han oído más de una vez fuera de nuestros límites patrios, ha llegado grabado en muy buenos discos.

"La Casa de Discos" situada en calle J No. 8 es la única que puede vender dichos discos y dada la demanda de que será objeto muy pronto tendrá que hacer un nuevo pedido.

No pierda tiempo, compre el suyo!

## CORO

Marchemos al compás de esta canción que es nuestro himno marcial; la Patria pide nuestro corazón porque es siempre leal, la gloria amaneció un día triunfal y nuestra fué la victoria; Panamá! Panamá! ya tienes tu libertad!

## SOLO

Oh Patria querida, libre eres ya! De tus tiranos hoy el recuerdo infeliz quedó que jamás nuestro ideal podrá olvidar. El mundo nos mira con emoción viendo que somos hoy pueblo altivo, valiente y siempre leal por nuestra acción comunal.

Marchemos al compás-----etc.

**Villanueva & Tejeira**  
ARQUITECTOS CONTRATISTAS  
CALLE 6. No. 21

Dirección Telegráfica:  
"GOLIZARAK"

Apartado de Correo 569  
Teléfono 826

**GOLIZ & ZARAK**  
SALON GERMANIA

Esquinas de las Calles "C". ----- y ----- 13 Oeste, Panamá, R. P.

TOME CERVEZA  
"MILWAUKEE"

Es la mejor—"la Cerveza Sin Pesares"

SOLICITELA SIEMPRE  
CERVECERIA ALEMANA DEL PACIFICO



Fundado en 1868

Panamá no puede seguir viviendo bajo las mismas condiciones, ni pendiente de los vaivenes políticos".--Dr. Federico Calvo.